



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Presidencia

Buenos Aires, 23 de junio de 2003.

VISTOS los expedientes 2.139/2003 y 2.140/2003 del registro de la Administración General del Tribunal, en los que se formulan idénticas solicitudes de permuta de cargos entre agentes de la Subdirección General de Notificaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los funcionarios a cargo de la dependencia han prestado expresa conformidad con la permuta requerida a fs. 2 vta. y 3 de ambos expedientes.

Que los escribientes auxiliares Juan José Luis Chevarlzk y María Fernanda Rodríguez han dado cumplimiento a lo dispuesto en las acordadas 82/90 y 2/93, y los escribientes -oficiales notificadores- Sonia Patricia Venegas y Jorge Goncalves Da Rocha expresaron su conformidad en descender de categoría a fs. 2 del expte 2.139/2003 y fs. 1 del expte. 2.140/2003, respectivamente.

Por ello,

SE RESUELVE: Autorizar las permutas entre los escribientes auxiliares señor JUAN JOSÉ LUIS CHEVARLZK y señora MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ, por un lado, y los escribientes oficiales notificadores- señorita SONIA PATRICIA VENEGAS y señor JORGE GONCALVES DA ROCHA de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, por el otro, pasando el señor Chevarlzk y la señora Rodríguez a cumplir la función de oficiales notificadores.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. ANZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION